

PRENSA MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes - Lunes 16 de Marzo de 2020 N°545/2020



Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los noticias.goya.gov.ar



EFEMÉRIDES DEL DÍA

16 DE MARZO

1520 (hace 500 años): Fallece Martin Waldseemüller, geógrafo y cartógrafo alemán

- •1920 (hace 100 años): Nace Tonino Guerra, escritor y guionista italiano (f. 2012).
- •1920 (hace 100 años): Nace Traudi Junge, escritora alemana (f. 2002), secretaria de Adolf Hitler.
- •1940 (hace 80 años): Fallece Selma Lagerlöf, escritora sueca (n. 1858), premio Nobel de literatura en
- •1995 (hace 25 años): En Japón, se funda la compañía de videojuegos Tri-Ace.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social



Secretaría de Planificación Económica y Productiva



Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación



Secretaría de Obras y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD La Primera del Dial



Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: Municipalidad de Goya

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a

18:00

INFORME DE SITUACIÓN SANITARIA EN GOYA

Durante el mediodía de este lunes, a través de un informe de prensa se dio a conocer la situación sanitaria en relación al dengue y el coronavirus en la ciudad de Goya, así como las medidas y acciones que se vienen desarrollando de manera conjunta entre el Municipio y la Provincia, y desde el Hospital Regional "Dr. Camilo Muniagurria"



Todos los funcionarios coincidieron en señalar que no ha variado el estado de situación en torno al dengue, son solo 2 casos registrados y ninguno de coronavirus.

DANIEL ÁVALOS

informe se hace concentrar las acciones que se vienen haciendo y que la comunidad esté convenientemente informada para adecuar las consultas a la emergencia que se vive -dijo Daniel Ávalos- que es algo inédito. Se han tomado decisiones desde el punto de vista municipal, del Ministerio de Salud desde el Hospital, ٧ proponiendo las mejores salidas a esta situación".

"En primer lugar, en relación al Dengue, no varió la situación. Cumplimentado el protocolo correspondiente, se trabaja con el tema del descacharrado que es la manera más efectiva de combatir el dengue. Se está haciendo un trabajo en toda la ciudad".

"En relación al coronavirus, nosotros hemos considerado algunos aspectos para establecer normas de conductas básicas, para la vida en comunidad, lamentablemente genera una situación de la manera de informar desde los medios y en especial desde las redes, debemos estar preparados para mantener actitudes en consecuencia que implica continuar con esta situación, deseamos no tener ningún caso nunca.

"Otro tema es adecuarnos a la legislación que va surgiendo tanto de la provincia como de la Nación, que nos marca, nos da referencias para actuar en consecuencia desde el ámbito nuestra jurisdicción. de estamos elaborando Básicamente normas con la cual nos regiremos en la vida comunitaria y propia del municipio y proponiendo acciones al sector privado para adecuar a esta situación de emergencia, con la idea de minimizar la cuestión de la presencia de este virus. Resolución que dictamos hoy es importante, la 600, y las normas que surgirán desde el HCD en base a los proyectos enviados para tratamiento".

RAÚL MARTÍNEZ

A su turno, el Director del Hospital Zonal "Dr. Camilo Muniagurria", Dr. Raúl Martínez ratificó que "la situación epidemiológica en Goya no ha cambiado, eso es importante que se sepa solo con 2 casos de dengue, uno importado y el otro autóctono".

"No tenemos casos de Coronavirus en la ciudad, solo en el caso de consulta y se ha cumplido con el monitoreo para verificar que no tenga ningún tipo de síntoma. La gente entender debe que deberán guardarse en la casa como corresponde, salvo las cuestiones de trabajo".

"En la provincia no ha variado la situación epidemiológica, no tiene ningún caso positivo de coronavirus, esto no significa que no podrá variar. Se debe entender que gente que viene de viaje hacia Goya, se contacta, se establece la comunicación para conocer la realidad. Se pide que se tomen en serio, que no usen a modo de broma o de generar una mala información el llamado. Desde hoy se ha establecido otra persona más para la atención de esta cuestión", aseveró.

La sugerencia es: aquellos que provienen de países de Europa o de EE UU, que sea responsable, notifique. Se hará el seguimiento por teléfono, siguiendo el protocolo, y de ser necesario, si tiene síntoma se hará los análisis correspondientes y de ser factible se volverá a su domicilio para su atención.

"Estamos adecuando un ala del Hospital, para contar con 20 camas, para atender esta situación. La muestra se deja en Capital y el resto Malbrán, Instituto para verificación y confirmación de caso y estamos preparados para esa atención. Sí recomiendo responsabilidad, seriedad, medida que se tomó a nivel nacional es para que no haya circulación de gente, por ende no habrá circulación de virus y consecuentemente no habrá coronavirus. La línea 107 está disponible para la consulta correspondiente".

FEDERICO TOURNIER

El vicepresidente primero del Concejo Deliberante, Federico Tournier. expresó: "La provincia está en consonancia con lo que está haciendo Nación; estamos preocupados y ocupados en el tema, desde el Concejo trabajaremos sobre los proyectos de ley que han enviado y tiende a dar respuesta a esta situación de emergencia sanitaria que se vive".

HÉCTOR LÓPEZ

El Diputado Provincial Héctor López destacó la importancia del mensaje presidencial, para manifestar: "Este es un problema que tenemos que estar en consonancia entre la Nación, la Provincia, el Poder Ejecutivo, todos los sectores involucrados. El concejo deliberante llamó a la reflexión que sigamos las pautas que nos dan desde el Hospital, que son los que saben y conocen lo que tenemos que hacer. A raíz de eso, después de las palabras del Presidente. Gobernador actuó en consonancia con la suspensión de las clases. Mañana entra en feria el Poder Judicial, seamos conscientes,

responsables en cada una de nuestras áreas y hacer lo que las autoridades nos requieren".

MARIANO HORMAECHEA

El Secretario de Desarrollo Humano destacó el trabajo de prevención y limpieza que se hace en la ciudad de Goya, el descacharrado que se viene haciendo. La Municipalidad en forma conjunta con el Hospital desde noviembre se hace este trabajo de concientización sobre la situación del dengue. Se contó con la presencia de la Jefa de Epidemiología para darnos un pantallazo general del dengue.

"Durante todo el año la ciudad de Goya -adelantó el funcionario- no tuvo dengue, solo ahora se han registrado dos casos: uno importado y uno autóctono. A partir de esa confirmación se ha reforzado este trabajo programado, utilizando el servicio de recolección para limpiar la ciudad, para descacharrizar. Se cuenta con dos equipos y desde hoy se ha sumado un tercero. Se trabaja en el barrio Scófano y en la zona céntrica, se visita casa por casa

informando que se pasará a descacharrizar. Es un trabajo que se informa y se hace con las áreas municipales y el ejército.

La ciudad debe estar lo más limpia posible, y las casas, el caso de la fumigación se hace únicamente en el caso de confirmar la existencia del dengue. Allí se hace el trabajo de fumigación, una vez confirmado y cumpliendo el protocolo se hace 4 semanas, pero nosotros extendemos a 9, la fumigación", explicó. "Se hace en los casos de sospecha y de confirmación de la existencia del dengue".

"El descacharrado es la única manera de prevenir, por eso se estableció un cronograma de limpieza en todos los sectores de la ciudad de Goya".

MARCELO FRATTINI

El Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, insto a hacer un gran esfuerzo, en el marco de los establecido en la normativa vigente, el problema principal que la ciudad debe atacar es el DENGUE, sobre cuestión el funcionario manifestó: "Solicitamos acompañe este procedimiento y así poder evitar que no ingrese el coronavirus, o por lo menos atenuar los efectos de esta Pandemia, en consonancia con lo dispuesto a través de los decretos nacionales y provinciales, nosotros desde Ejecutivo tomamos la iniciativa de suspender las actividades públicas y privadas, en un espacio de 15 días como fija la normativa, es la manera de acompañar este proceso.

"Por otro lado-adelanto Frattiniharemos un control, con las fuerzas nacionales, y provinciales, acordamos las pautas, para el control, en la terminal de ómnibus, en los accesos de la ciudad en la ruta, en el rio también se incorporará Prefectura, esto en relación al Coronavirus."

En relación al Dengue, el funcionario municipal, exhorto a la tarea en forma conjunta a la tarea de limpieza y descacharrizado, pidiendo que acompañe la ciudadanía, para agregar: "La fumigación solo sirve para el momento, para matar al mosquito adulto, si pretendemos combatir al dengue debemos hacer el

descacharrizado, hacer el mayor esfuerzo para limpiar nuestras casas, pedimos que n os acompañen, porque más allá de los equipos que conformamos, nos encontramos con la imposibilidad de ingresar a los domicilios, por eso estamos trabajando para que se pueda producir esa limpieza, utilizar las fuerzas de seguridad, la justicia, esto tiene un costo y se le cobrara la multa correspondiente ante la negativa del propietario, porque no es justo que ante esta actitudes como estas paguen todos las consecuencias, entender que estamos ante una situación de emergencia sanitaria y eso está por encima de cualquier consideración."

A estos dos frentes se debe agregar estas situaciones que genera psicosis o paranoia, por eso ratificamos la necesidad de centralizar toda la información de manera conjunta Municipio y Hospital, esa será la manera de hacer llegar la información de todas las acciones que se hacen y las medidas precautorias que se deben tomar."

También en el ingreso de los contribuyentes, se hará de manera limitada, para dar cumplimiento a lo establecido, solicitaremos la misma de atención manera supermercados y otros negocios que convocan gran cantidad de personas, establecido una especial a los mayores de 60 años, a los que tienen factor de riesgo, embarazadas, a atender a algún hijo, desde Recursos Humanos deberán hacer la declaración jurada para acceder a este periodo excepcional, no es un tiempo de vacaciones, haremos los controles desde mañana para activar todas las acciones necesarias, sepan ayudarnos estamos en una situación emergencia sanitaria y el esfuerzo sea entre todos." Finalizo expresando en el informe brindado a la prensa por parte del Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Goya.

Participaron de este Informe Oficial de la situación Sanitaria el Viceintendente Municipal a cargo del Ejecutivo Daniel Avalos, el Diputado Provincial Héctor López, el Director del Hospital Zonal Dr. Raúl Martínez, el Vicepresidente primero del HCD



Federico Tournier, el Secretario de Gobierno de la Municipalidad Dr. Marcelo Frattini, el Secretario de Desarrollo Humano Dr. Mariano Hormaechea, la Dra. Mirta Colonese del Área de Infectologia del Hospital Zonal

Formaron parte de este encuentro además la Gerente del IPS Dra. Geraldine Calvi; el Director Asociado del Hospital Dr. Sergio Sosa y los concejales de diferentes bloques.

LA COMUPE EN ADHESIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA SUSPENDE ACTIVIDADES

En la mañana del lunes, el Viceintendente Daniel Ávalos presidió una reunión de la cual participaron el Titular de la CO.MU.PE. Samuel "Quique" Cáneva, el tesorero de la misma Juan Constanzo, los responsables de la Expo Goya Susana Albizatti y Luis Córdoba, el diputado provincial Héctor "Tito" López, además del Director de Turismo, Darío Viera y de Prensa, Alejandro Medina.



En la reunión mantenida esta mañana, los integrantes de la Comisión de Pesca junto a los funcionarios municipales y el diputado provincial, han tomado la decisión atenta a la emergencia sanitaria, a lo establecido en los decretos nacionales y provinciales, y además conforme a la Resolución 600 que adhiere a estas medidas, suspender transitoriamente las actividades relacionadas a la Fiesta Nacional del Surubí, este plazo se extiende hasta el próximo 31 de marzo.

Finalizada la fecha señalada, será el momento de análisis de la situación generada por este tema y se verá la decisión final que se tomará.

Desde el Ejecutivo Municipal, legisladores y miembros de la COMUPE, señalaron que esta medida de suspensión es de acuerdo a lo establecido y rige hasta el próximo 31 de marzo, tal cual la normativa correspondiente.

Goya se suma a las medidas nacionales y provinciales:

RESOLUCIÓN Nº 600 ADHIRIENDO AL DECRETO NACIONAL Y PROVINCIAL

Visto el decreto nacional N° 260/2020 Coronavirus (COVID-19) el decreto provincial N° 507/20 y resolución N° 582/20. Y

Considerando que a través del mencionado decreto se declara la emergencia pública en materia sanitaria establecida por ley N° 27.541 en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus (COVID-19)



GOYA, 16 de marzo de 2020

RESOLUCION Nº 600

ADHIRIENDO AL DECRETO NACIONAL Y PROVINCIAL

El Decreto Nacional Nº 260/2020 - Coronavirus (COVID-19), el Decreto Provincial N° 507/20; y Resolución N° 582/20, Y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Decreto se declara la Emergencia Pública en materia sanitaria establecida por Ley Nº 27.541, en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19.

Que, también el gobierno Nacional suspendió por 15 (días) las clases para el nivel inicial, primario y secundario, entre otras medidas.

Que por el Decreto provincial, declaro la emergencia sanitaria provincial debido a la situación epidemiológica producida por la enfermedad denominada "dengue" y ante la amenaza de la instalación de casos por coronavirus(Covid-19) en todo el ámbito de la Provincia de Corrientes y por el plazo de ciento ochenta (180) días, prorrogables por igual periodo hasta tanto se declaren superadas las situaciones que dan origen a la emergencia decretada.

Que, por Resolución N° 582 la Municipalidad de Goya Declaro la Emergencia Sanitaria la EMERGENCIA SANITARIA en todo el Departamento de Goya por el termino de 1 (un) año, a fin de evitar la propagación del DENGUE Y CORONAVIRUS.

Que, por tal motivo, el DEM considera necesario adherirse a dichos Decretos.

EL VICEINTENDENTE MUNICIPAL A CARGO DE LA COMUNA RESUELVE

ARTÍCULO 1°: ADHIÉRASE en los normados en los Decreto Nacional Nº 260/2020 y al DECRETO PROVINCIAL N° 507/20

ARTICULO 2°: SUSPENDER a partir del día de la fecha y por el término de 15, todos los eventos con afluencia de público organizados por la Municipalidad de Goya, eventos privados, Recitales, Confiterías Bailables, Pub, gimnasios, torneos deportivos, artísticos, culturales, habilitaciones de espectáculos públicos y privados, y todo lugar de esparcimiento en la ciudad de Goya.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE, publiquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda y ARCHIVESE.

DR. MARCE GUSTAVO FRATTINI



(January CP DANIEL JACINTO AVALOS

también el gobierno suspendido por 15 días las clases nivel primario, inicial, secundario, entre otras medidas.

Que por el decreto provincial declaró emergencia sanitaria provincial debido a la situación epidemiológica de la enfermedad denominada dengue y ante la amenaza de la instalación de casos por coronavirus COVID-19 en todo el ámbito de la provincia de Corrientes y por el plazo de 180 días prorrogables por igual período hasta tanto se declaran superadas las situaciones que dan origen a la emergencia decretada.

Que por resolución N° 582 la municipalidad de Goya declaró la emergencia sanitaria en todo el departamento de Goya por el término de 1 año a fin de evitar la del DENGUE propagación CORONAVIRUS.

Que por tal motivo el DEM considera necesario adherirse dichos а decretos.

MOTIVO QUE POR TAL VICEINTENDENTE MUNICIPAL A CARGO DE LA COMUNA RESUELVE:

ARTICULO 1: adhiérase a lo normado en los Decretos Nacionales N° 260 / 2020 y el Decreto Provincial N° 507/20.

ARTÍCULO 2: SUSPENDER a partir de la fecha y por término de quince días todos los eventos con afluencia de público organizado por municipalidad de Goya: eventos privados, artísticos, pizzerías, bailables, recitales, confiterías bailables, torneos deportivos, artísticos, culturales habilitaciones de espectáculos públicos y privados y todo lugar de esparcimiento en la ciudad de Goya.

ARTÍCULO 3: DE FORMA



Atención vecinos:

LA SEMANA INICIA CON DESCACHARRADOS EN BARRIOS

En la zona norte en calle Paso de los Libres, hacia el centro, una línea de tres cuadras, Pago Largo la principal, una hacia el este y otra hacia el oeste, se procedió a la limpieza a cargo de la Brigada de Lucha Contra el Dengue y los brigadistas casa por casa informando sobre esta situación y luego se hace el escacharrado conveniente y asisten con el equipo para en caso de ser necesario realizar fumigación, como bloqueo preventivo



Este lunes 16 y martes 17 por la noche en zona Norte, más precisamente en los barrios comprendidos entre Av. Alem, Av. Madariaga hasta zona del Remanso y río, a partir de las 21:00.

La Dirección de Servicios invita a los vecinos a descacharrizar sus hogares.

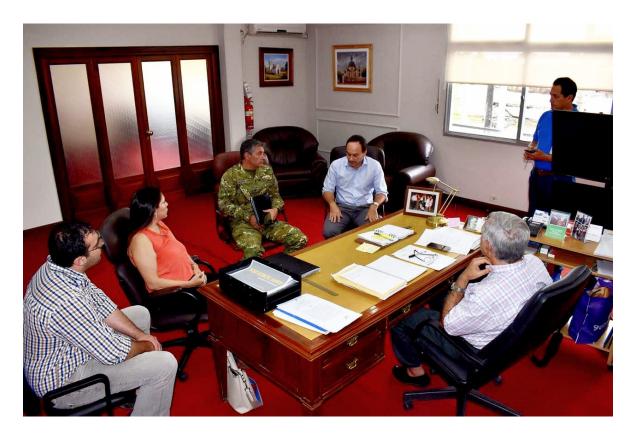
Este martes por la tarde, la Dirección de Servicios realizará descacharrado en los barrios comprendidos entre Ruta Nacional 12, Av. Mazzantti, Av. Rolón y Av. Piragine Niveyro. Los vecinos de los barrios Villa Scófano, Laguna Bosco, Coembotá, 1° de Mayo y Mariano Moreno podrán sacar los cacharros martes por la mañana de 6:00 a 12:00.

En los siguientes barrios, los cacharros deben sacar los vecinos por la tarde hasta las 21:00. Yapeyú, Sargento Cabral, 9 de Julio, Prefectura Naval Argentina, Costa de las Rosas, Jardín, Bartolomé Mitre, Virgen del Rosario Oeste, Virgen del Rosario Este, Alem, 65 Viviendas, CGT (100 Viviendas) y Remanso.



EL EJÉRCITO SE SUMARÍA A LA LUCHA CONTRA EL DENGUE EN GOYA

El Vice intendente Daniel J. Ávalos recibió este lunes al Teniente Coronel Jorge Salanitro, Jefe de Batallón de Monte 12 con asiento en nuestra ciudad. En la oportunidad se planteó la colaboración del Ejército Argentino para conformar un grupo de trabajo con personal del municipio y reforzar los operativos de descacharrados en los barrios y zona céntrica.



De esta forma, la Fuerza Armada colaboraría con la campaña de prevención del dengue y se pondría a disposición de las autoridades municipales en la limpieza de predios, casas y terrenos, a los fines de eliminar todos los objetos en los que puedan reproducirse los mosquitos transmisores de la enfermedad. Para ello se solicitó a la comunidad retirar elementos que pueden servir de criadero para las larvas del Aedes Aegypti.

Estos operativos irían a reforzar a os que se vienen realizando. De la reunión también participaron el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea; el Director de Servicio, Pedro Zarantonelli; la Directora de la Mujer, Mónica Celes, quienes conforman el grupo operativo de la Brigada contra el Dengue.

Coronavirus Goya

VICEINTENDENTE ÁVALOS RECIBIÓ A JEFA DE LA POLICÍA FEDERAL

Este lunes, la Subcomisario Valeria Castillo, Jefa de la Subdelegación Goya de la Policía Federal Argentina, se entrevistó con el Vice intendente Municipal, Daniel Ávalos, y de la misma quedó expresa la voluntad de contribuir con las acciones que desde varios estamentos se ejecutan para combatir el COVID-19.





La visita de la jefa de la fuerza policial fue para articular acciones entre policía y municipio con respecto a la situación de la Pandemia de Coronavirus.

En esta colaboración se instrumentarán medidas y acciones que contribuyan entre todos a prevenir y comunicar a la población modos de prevención.

Se van a reunir con otras fuerzas de seguridad para coordinar esfuerzo, estableciendo distintos puntos de control en la ciudad, sin descuidar obviamente los demás aspectos como prevención en seguridad y procedimientos de rutina.

La funcionaria policial se puso a disposición de las autoridades locales para mantener un contacto fluido y optimizar el trabajo conjunto no solo en la lucha contra el delito sino también en la actual problemática sanitaria.

De la reunión participaron el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini y el de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea.

MUNICIPIO COORDINA ACCIONES CON LAS FUERZAS POLICIALES Y DE SEGURIDAD

Pasado el mediodía de este lunes el Viceintendente Municipal a cargo del Ejecutivo Contador Daniel Avalos, junto a los Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini y de Desarrollo Humano Dr. Mariano Hormaechea, recibieron en el despacho del Jefe Comunal a los representantes de las fuerzas policiales y de seguridad, para combinar y articular acciones sobre el ingreso y egreso de personas a la ciudad.

Por la Policía Federal lo hizo su jefa la Subcomisario Valeria Castillo; por Gendarmería Nacional lo hizo la Primer Alférez Valeria Morales; por la Prefectura el Prefecto Martin Alejandro López; por la Policía de la Provincia, el titular del PRIAR Comisario Pedro Bordón y el Titular de la UR OO Comisario General Héctor Montiel.

En la reunión se acordó con las fuerzas la forma de trabajar y establecer los lugares para el control en el ingreso de las personas que acceden a la ciudad.

Los accesos a la ciudad por ruta, el ingreso de pasajeros en la Terminal de Ómnibus, por vías navegables, el objetivo cubrir todos os puntos de accesos a nuestra ciudad, el trabajo a



realizar consistirá en la solicitud a los ingresantes a la ciudad, procedencia, lugar de residencia a establecer durante la permanencia en la ciudad, su estado de salud.

Se busca tener el mayor conocimiento de las actividades a realizar, informar de cada situación y explicar la noción sobre la emergencia sanitaria, esta manera preventiva y de concientización que se le brinda al arribo a Goya

16 de Marzo de 2020 - Pág. 9

.También todas las medidas y precauciones y los cuidados que deberán tener durante su estancia en la ciudad y como una cuestión de prevención requerir un control sanitario, con la identificación de su actual estado de salud.

De esta manera los funcionarios municipales y los integrantes de las fuerzas policiales y de seguridad, acordaron la manera para trabajar en estas acciones de manera conjunta.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION	
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000	
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya	
423520	Sria.HCD	Colón 608	
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608	
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98	
425184	Tesorería	Colón 608	
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936	
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374	
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365	
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953	
432665	Oficina Cementerio	Colón 608	
432667	Radio Ciudad	Colón 608	
432672	Intendencia	Colón 608	
432673	Dirección de Prensa	Colón 608	
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608	
432680	Vice-Intendencia Colón 608		
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110	
432692	Dirección de Transito .	Primeros Concejales 256	
432696	Inspección General	Jose Gomez 953	
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997	
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567	
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608	
434436	Dirección de Suministro	Colón 608	
434437	Cic Norte Av.Leandro Allen(E	Cic Norte Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)	
434438	Intendencia	Colón 608	
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191	
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387	
434700	A.P.S	San Martin 557	

Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal **Alejandro Medina**